

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PINTOTOURS CIA. LTDA.**

Quito, 25 de Marzo del 2015

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles, a las quince horas y 30 minutos del 25 de Marzo del año 2015, Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PINTOTOURS CIA. LTDA., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Gerente, Sra. Norma Cecilia Pinto Vallejo, con fecha 13 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pago; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por el Sr. Ermel Ignacio Fiallo Terán en calidad de Presidente de la Compañía y Secretario Ad-Hoc.

El Sr. Ermel Ignacio Fiallo Terán, como Presidente de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Analizar y Aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2014
- 2.- Establecer las políticas de ventas y servicios para el año 2015

El señor Secretario Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación sobre los puntos a tratarse, manifestando la aprobación por unanimidad de todos los asistentes en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Sra. Norma Cecilia Pinto Vallejo, en calidad de Gerente General con nombramiento vigente, ha entregado los estados financieros a los accionistas con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

1.- PUNTO UNO.- Analizar y Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2014.

El señor Accionista Daniel Mauricio Pinto Vallejo manifiesta que según lectura del informe de Gerencia General enviado por la Sra. Norma Cecilia Pinto Vallejo, la empresa durante el año económico 2014, muestra un crecimiento en sus ingresos que superan las proyecciones que se habían trazado para el año que termina, nos deja conocer también que las políticas aplicadas en los diferentes servicios turísticos especialmente en las operaciones de paquetes turísticos y los trámites que se realizan en la venta de tickets aéreos, dejan satisfechos a nuestros clientes, los mismos que realizan una promoción personalizada de nuestros servicios, logrando una buena respuesta del mercado nacional, entendiéndolo que debemos mantener esta calidad en todos los servicios que ofrecemos, y mantener esa confianza lograda en el cliente y su preferencia sobre la competencia nacional.

Reconocemos que nos sentimos muy satisfechos por los resultados obtenidos y analizados en los estados financieros, los mismos que reflejan el estado actual de la compañía; por lo que manifiesto mi aprobación al informe económico del año 2014 motivo principal de la presente junta.

De esta manera, los accionistas Sra. Norma Cecilia Pinto Vallejo y el Sr. Daniel Mauricio Pinto Vallejo, expresan estar de acuerdo con el informe económico desprendido de los balances presentados por la Señora Gerente Norma Cecilia Pinto Vallejo y por unanimidad aprueban los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2014.

2.- PUNTO DOS.- Establecer las políticas de ventas y servicios para el año 2014.

El Sr. Daniel Mauricio Pinto Vallejo expresa que las políticas de ventas en los servicios turísticos que se ofrecen en la empresa, se han planteado fijando siempre la calidad como se analizaba en el punto anterior, observando la reacción positiva de los clientes al sentirse satisfechos en todos sus requerimientos y a su vez recomendarnos en el mercado, son hechos que han determinado los resultados obtenidos hasta ahora y para el presente año 2015, es necesario mantenernos en la objetividad del buen servicio al cliente, esto es saber distinguir entre el servicio y un buen servicio que nos permite marcar las diferencias con la competencia. Para el presente año nos proyectamos superar los resultados obtenidos en el año que termina, la Sra. Norma Cecilia Pinto, señala además que insiste en mantener las políticas de servicios con la misma calidad y esfuerzos realizados hasta ahora, señalando que en el año anterior se había planteado aprobar un presupuesto destinado a estrategias publicitarias, viendo alternativas de nuevos diseños de publicidad para mejorar las aplicadas hasta ahora, idea que no se realizó por enfocarse en la oficina en Esmeraldas, la misma que necesitaba todo el impulso necesario y cubrir los gastos de operación de la misma, razones que nos ha impedido invertir en publicidad adicional a la que tenemos; sin embargo seguiremos aplicando las políticas de servicios y ventas que hasta ahora nos han dejado buenos resultados, pero sin dejar a un lado las posibilidades de una publicidad que ayude a incrementar los resultados. La misma que puede ser escrita en trípticos o revistas de datos económicos, turísticos o de publicidad de servicios, en las que se detalle los datos de interés público, logrando que se interesen por la actividad turística, sea para viajar dentro o fuera del país, conociendo las promociones de temporada alta y baja para los diferentes destinos, que nos permita alcanzar los objetivos empresariales deseados.

El Señor Presidente Ermel Ignacio Fiallo Terán y el Sr. Daniel Mauricio Pinto manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de la Sra. Gerente Norma Cecilia Pinto Vallejo.

Con estos acuerdos y siendo las diez y siete horas del día miércoles 25 de Marzo del año 2015, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía PINTOTOURS CIA. LTDA.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con el Sr. Ermel Ignacio Fiallo Terán en calidad de secretario Ad-hoc.

Sra. Norma Cecilia Pinto Vallejo
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL

C.C. 1703676534

Sr. Daniel Mauricio Pinto Vallejo
ACCIONISTA

C.C. 1709565814

Sr. Ermel Ignacio Fiallo Terán
Presidente - Secretario Ad-Hoc

C.C. 1702628882

CERTIFICO: Que la Junta General Ordinaria de Accionistas PINTOTOURS CIA. LTDA. Celebrada el 25 de Marzo de 2015, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad se aprobó los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2014.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,

Ermel Ignacio Fiallo Terán
Secretario Ad-Hoc
C.C. 1702628882